



25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales

Expte: 008360/2017

VISTA

La solicitud de la Directora del Doctorado en Estudios de Género a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la doctoranda PAULA ALICIA MORALES titulada "VIOLENCIA MEDIÁTICA: un abordaje sociosemiótico sobre el tratamiento de las relaciones de Género en el discurso radiofónico:".

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres. Marina Tomasini, Magdalena Uzín y Valeria Fernández Hazan como miembros titulares y como suplentes a los profesoras Dres. Eva Da Porta; Alicia Vaggione y Silvia Lorena Elizalde

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

EL DIRECTOR ALTERNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA R E S U E L V E

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado Estudios de Género de la doctoranda PAULA ALICIA MORALES a los profesores Dres. Marina Tomasini, Magdalena Uzín y Valeria Fernández Hazan como miembros titulares y como suplentes a los profesoras Dres. Eva Da Porta; Alicia Vaggione y Silvia Lorena Elizalde

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE

RESOLUCION N: 016/16

Director Alterno
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba